ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMNOVE S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-

En Guayaquil, república del Ecuador, a las diez horas del día treinta de marzo de dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en la P. Icaza # 407 y Córdova, Edif. El Alfil Piso 8 Oficina 3, se reúnen los socios de la compañía IMNOVE S. A., señores: Ángela Victoria Alarcón Sánchez de 400 acciones; y señor Carlos Alberto Yépez Castro, propietario de 400 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2013.
2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema.
3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2013.

Preside la reunión la titular señora Ángela Victoria Alarcón Sánchez y actúa como Secretaria la señora Acacia Nadina Decker Arce, una vez que la Secretaria elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día.

El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2013, copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Agotado como está el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, mantiene la compañía con su capital Inicial de $800, y debido a las actividades comerciales que se han realizado en el ejercicio contable se reporta una perdida contable de $ 19.729.25 la misma que al inicio del próximo año será respaldada por el inventario que se deja reflejado en el balance general, así como la amortización de la misma en futuros ejercicios económicos

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta y la Secretario que certifica.

Ángela Victoria Alarcón Sánchez
PRESIDENTE

Acacia N Decker A
SECRETARIA